



Programa de Co-Creación de Conocimientos (Enfoque Grupal y Regional)

INFORMACIONES GENERALES DE

Actividades de Salud Pública para el Fortalecimiento de Salud Materno Infantil (Español) (D)

JFY 2019

課題別研修 2019 年度「公衆衛生活動による母子保健強化(D)」

No. 201984969J002

Período del curso en Japón: Del 8 de enero al 29 de febrero de 2020

Esta información pertenece al Programa de Co-Creación de Conocimientos de JICA (Enfoque Grupal y Regional) de la Agencia de Cooperación Internacional de Japón (JICA) que será implementado como parte de la Asistencia Oficial para el Desarrollo del Gobierno de Japón en base al acuerdo bilateral entre ambos gobiernos.

“Programa de Co-Creación de Conocimientos (KCCP) de JICA” como un Nuevo Inicio

En la Carta de Cooperación para el Desarrollo presentado por el Gabinete japonés en febrero del 2015, se señala claramente lo siguiente: *“En la cooperación para el desarrollo, Japón ha mantenido el espíritu de crear conjuntamente las cosas adecuadas a los países socios, mientras respeta la propiedad, las intenciones y las características intrínsecas del país interesado en base al enfoque orientado hacia el terreno a través del diálogo y colaboración. También ha mantenido el enfoque de construir relaciones recíprocas con los países en vías de desarrollo en las cuales ambas partes aprenden, el uno del otro, crecen y desarrollan juntos.”* Creemos que este “Programa de Co-Creación de Conocimientos” servirá como un centro del proceso de aprendizaje mutuo.

I. Concepto

Antecedentes

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) fueron adoptados por las Naciones Unidas en septiembre de 2015. El plazo fijado para la consolidación de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) concluyeron en el 2015 y los ODM son objetivos específicos a conseguir hasta el año 2030. Tres de los ocho objetivos del ODM son, "Reducir la mortalidad de los niños", "Mejorar la salud materna", y "Combatir el VIH / SIDA, la malaria y otras enfermedades" y a pesar de los esfuerzos mundiales no llegaron a su logro. Estos objetivos se ampliaron como parte de los ODS. En total, los ODS incluyen trece objetivos de salud asociados. El objetivo 3 es "Garantizar una vida saludable y promover el bienestar de todas las personas de todas las edades". Para lograr los objetivos, se requieren esfuerzos mundiales en ambos países desarrollados y en vías de desarrollo

Muchos países en vías de desarrollo siguen teniendo dificultades en la prestación de servicios de salud materno infantil en todas las regiones. Existen muchas razones para esto, incluyendo la falta de recursos humanos, presupuesto, equipo e instituciones. La disparidad regional en la infraestructura, transporte de pacientes y la administración inadecuada de salud son los problemas particulares que necesitan ser abordados. El mejoramiento de los sistemas de salud en los países en vías de desarrollo es esencial para el alcance de los objetivos globales de salud.

Utilizando los estudios de caso de Okinawa y Japón, este programa está diseñado para ayudar a los responsables de la gestión de enfermería para proponer planes de mejora que impactarán la salud materno infantil.

La Prefectura de Okinawa, que es el gobierno regional ubicado en el extremo sur del territorio japonés, está compuesto por aproximadamente 160 islas, muchas de ellas son islas bastante remotas. Este gobierno regional se ha centrado por mucho tiempo en hacer frente a los problemas de salud materno infantil. Gran parte de este énfasis proviene de la reconstrucción después de la Segunda Guerra Mundial, cuando los habitantes de Okinawa sufrieron condiciones de salud sumamente pobres por la extrema escasez del personal de asistencia médica y por la infraestructura hospitalaria inadecuada. Mediante la implementación de iniciativas para mejorar sus sistemas de salud, Okinawa ha tenido éxito en el logro de la cobertura universal de salud.

Este programa de capacitación tiene como objetivo aprovechar el éxito de la experiencia en la Prefectura de Okinawa y proporcionar a los participantes los conocimientos, las habilidades y estructura para resolver problemas de salud materno infantil a través de las actividades de salud pública en sus países de origen.

¿Para qué?

Este programa, está basado en el éxito de la Prefectura de Okinawa, tiene como objetivo proporcionar a los participantes los conocimientos, las habilidades y claves para resolver los aspectos sobre las medidas de salud materno-infantil en los países en vías de desarrollo.

¿Para quiénes?

Este programa está dirigido al personal quien está en *puestos de enfermería o en puestos de supervisión de enfermería*, desempeñando funciones de planificación, ejecución, evaluación y gestión de promoción de salud materno infantil en los gobiernos centrales o locales.

¿Cómo?

Los participantes tendrán la oportunidad:

- 1) de analizar los factores de impedimento de salud materno infantil en salud pública del propio país través la comparación de la situación con Okinawa y Japón,
- 2) en obtener claves para mejorar la situación actual del propio país, conociendo el sistema de la administración de salud de Okinawa que está ubicada en el extremo sur del Japón.

II. Descripción

1. Título (Nº código):

Actividades de Salud Pública para el Fortalecimiento de la Salud Materno Infantil(D), JFY 2019 (201984969J002)

2. Período del curso en Japón

Desde 8 de enero hasta 29 de febrero de 2020

3. Regiones o países objetivos:

Colombia, Paraguay, Venezuela, Perú, Bolivia, Guinea Ecuatorial

4. Organización elegible / de destino, Organizaciones convocadas:

Este programa está diseñado para los gobiernos centrales o locales, dirigiendo al mejoramiento de salud materno infantil.

5. Número total de participantes (Máximo número de participantes):

7 participantes

6. Idioma a usar en este programa: Español

7. Objetivo del Programa (Curso):

Los directivos encargados en la administración de salud y el personal dedicado a la atención médica y salud de los gobiernos centrales y locales, aprovecharán los conocimientos adquiridos a través de esta capacitación e implementarán nuevos planes de acciones para el mejoramiento de la salud materno infantil.

8. Objetivo Superior

Serán proporcionados los servicios adecuados de salud y de asistencia médica en materno infantil según las necesidades de la sociedad local.

9. Productos (Resultados) previstos de las Metas y sus Contenidos:

Este programa consta de los siguientes componentes. Los detalles de cada componente se describen a continuación. Además, dentro del alcance que no afecte al objetivo superior y al objetivo de este programa (curso), existe la posibilidad de que el contenido mencionado abajo está sujeto a cambios.

1. Fase Preliminar en el país del participante <i>Las organizaciones participantes harán los preparativos necesarios para el programa en el país respectivo.</i>		
Resultados esperados	Actividades	
Elaboración del Informe de trabajo	(1) Analizar los problemas de salud materno infantil en la organización perteneciente o en el trabajo responsable del participante. (2) Asegúrese en utilizar el formato adjunto para la elaboración del Informe de trabajo. (3) Asegúrese en solicitar la comprobación del contenido al personal superior antes de la presentación del documento.	
2. Fase Principal en Japón <i>Los participantes enviados por las organizaciones que asisten al Programa implementado en Japón.</i>		
Módulo (resultado esperado)	Temas / Agendas (Tentativo)	Metodología
1. Ordenar y presentar los asuntos problemáticos que se deben abordar en salud materno infantil en el propio país del participante con el fin de compartirlos con los compañeros de la capacitación y el personal vinculado con el curso.	(1) Ordenar y clasificar los asuntos problemáticos de salud materno infantil en el propio país del participante (2) Presentar el Informe de trabajo en forma concreta concisa.	Discusiones Exposiciones
2. Comprender la administración de salud pública de Japón y de Okinawa (desde después de la Segunda Guerra Mundial hasta la actualidad), sistema de atención médica, la cooperación entre las organizaciones médicas relacionadas con enfoque a las medidas de salud materno infantil	(1) Visión general de la administración de salud pública de Japón (2) Visión general de la administración de salud pública, atención médica y bienestar de Okinawa (3) Visión general de las actividades de salud pública y atención médica en las islas remotas de Okinawa (4) Los servicios de salud materno infantil en las instituciones médicas (5) Visión general de la educación de enfermería (6) Función de la asociación profesional de enfermería y organizaciones relacionadas	Conferencias Visitas de observaciones Prácticas

<p>3. Adquirir ideas específicas sobre la posible aplicación de medidas de salud materno infantil a través de aprendizajes de la historia de las actividades de salud pública de Japón y Okinawa, prácticas (métodos y técnicas), sistemas de salud, desarrollo de recursos humanos</p>	<p>(1) Visión general del personal de enfermería de salud pública del sistema de corresponsalía en las comunidades</p> <p>(2) Visión general del desarrollo de la administración de enfermería y los recursos humanos de Okinawa</p> <p>(3) Teoría y prácticas de las actividades de enfermería en salud pública</p> <p>(4) Función del profesional de enfermería en la salud escolar</p>	<p>Conferencias Visitas de observación Prácticas</p>
<p>4. Elaboración del un Plan de Acciones factible para mejorar la salud materno infantil después de regresar al país de origen</p>	<p>(1) Repaso de los contenidos del programa</p> <p>(2) Elaboración y presentación del Plan de Acciones</p>	<p>Conferencias Prácticas Presentaciones</p>
<p>3. Etapa Final en el país de origen del participante <i>Las organizaciones participantes tienen que producir resultados finales haciendo uso de los resultados obtenidos por los participantes. Esta fase marca el fin del programa.</i></p>		
<p>Resultados esperados</p>	<p>Actividades</p>	
<p>Compartir los aprendizajes de la capacitación en Japón con los compañeros de trabajo</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Presentar el resumen de esta capacitación en una Reunión de información, tales como un seminario para los beneficiarios incluyendo a los compañeros de trabajo, y realizar discusiones del aprendizaje de la capacitación para la aplicación en el país de origen 	

III. Condiciones y Procedimientos de Aplicación

1. Expectativas de Organizaciones Participantes:

- (1) Este programa está diseñado principalmente para las organizaciones responsables de asuntos o problemas específicos identificados en el área de salud materno infantil. Se espera que las organizaciones participantes utilicen el contenido del programa para resolver esos asuntos específicos.
- (2) Este programa se caracteriza por su contenido y esquemas planificados especialmente con la colaboración de destacadas organizaciones pertinentes del Japón. Estas características especiales permitirán satisfacer las necesidades de las organizaciones solicitantes y guiar de manera efectiva hacia las soluciones de sus asuntos y problemas.
- (3) Como este programa está diseñado para permitir a las organizaciones a descubrir soluciones concretas para sus problemas, se espera que las organizaciones participantes realicen los preparativos necesarios antes de enviar a sus funcionarios representantes al Japón, llevando a cabo las actividades de la **“Fase preliminar”** mencionado en la **II-9-1.Fase Preliminar en el país del participante** de pag. 4 (Sobre elaboración del **Informe de Trabajo**, según el formato de Power Point, y el detalle de explicación adjunta en **VI. Anexo**, páginas 12, 13 y 14 de este documento)

- (4) También se espera que las organizaciones participantes aprovechen al máximo los resultados alcanzados en Japón por sus funcionarios representantes, llevando a cabo las actividades de la “**Fase final**” mencionado en la **II-9 3.Etapa Final en el país de origen del participante** de pag. 5.

2. Requisitos para candidatos:

Las organizaciones convocadas deben seleccionar a sus candidatos que reúnan los siguientes requisitos.

(1) Requisitos esenciales:

- 1) **Posición o cargo actual:** Ser la persona responsable en la administración de servicios de enfermería de salud pública o comunitaria en instituciones nacionales o regionales desempeñando el cargo de planificación, ejecución y administración de los programas de salud comunitaria y de salud materno infantil. Es decir, ya sea en la actualidad o en el pasado, debe tener experiencia en actividades de salud pública de nivel comunitario.
- 2) **Experiencia en el área correspondiente:** más de 7 (siete) años en servicios de salud.
- 3) **Antecedentes académicos:** estudios universitarios completos o de nivel equivalente
- 4) Ser licenciado/as en enfermería, y/o profesionales en salud pública
- 5) **Salud:** El candidato debe gozar de buena salud, tanto física como mental, para participar en este programa en Japón. No se recomienda la solicitud por parte de mujeres embarazadas debido a riesgos para la salud y asuntos relacionados con la vida de la madre y el feto.

(2) Requisitos recomendables:

- 1) El o la aspirante debe ser aquella persona que en la actualidad forma parte o en el futuro, tenga la posibilidad de estar involucrado en el Proyecto de Cooperación de JICA en el área de salud. .
- 2) Edad: Tener más de 30 (treinta) años y menos de 49 (cuarenta y nueve) años de edad
- 3) Conocimiento de PC (computadora): 1. Puede elaborar el documento por sí mismo utilizando el “word” o el material de presentación utilizando el “Power Point”, 2. Puede recibir y enviar correo electrónico.

3. Documentos requeridos con la Solicitud

(1) **Formulario de solicitud:** El formulario de postulación es disponible en las oficinas de JICA o en la Embajada del Japón de los respectivos países.

(2) **Fotocopia del pasaporte:** Debe presentar junto con la solicitud, en caso que el postulante posea su pasaporte que va a tener a la entrada a Japón para este programa. En caso de no poseer pasaporte, se le solicita presentar la fotocopia tan pronto obtenga su pasaporte.

(3) **Informe del Trabajo:** Se debe entregar junto con el formulario de solicitud. Por favor refiérase al **VI. Anexo** de este documento (pag. 12, 13 y 14). El Informe de trabajo debe ser elaborado por el mismo postulante.

(4) Resultado de la radiografía de tórax tomado dentro de 1 año reciente. (firmado por el médico. No es necesario enviar datos en imágenes radiográficas. Debido a que el curso incluye la capacitación en la institución médica, es necesario demostrar la

certificación del médico que no hay infección por tuberculosis)

4. Procedimientos de solicitud y selección:

(1) Presentación de documentos de solicitud:

Fecha de cierre de la convocatoria: Confirmar en la oficina de JICA del país o en la Embajada del Japón.

(Después de recibir las solicitudes, la oficina de JICA (o Embajada del Japón) lo enviará al Centro de JICA en Japón a más tardar el **8 de noviembre de 2019**).

(2) Selección:

Después de recibir los documentos a través de los canales apropiados del gobierno correspondiente, la oficina de JICA (o la embajada de Japón) llevará a cabo la revisión, y luego enviará los documentos al Centro de Capacitación de JICA en Japón. La selección será realizada por el Centro de JICA en consulta con las organizaciones pertinentes en Japón. La organización solicitante con las mejores intenciones de utilizar la oportunidad de este programa será altamente valorizada en la selección.

Las calificaciones de solicitantes pertenecientes al Ejército u otra organización relacionada con las Fuerzas Armadas y/o solicitantes alistados en el Ejército serán examinadas por el Gobierno de Japón caso por caso, en conformidad con la Carta japonesa de Cooperación para el Desarrollo, tomando en consideración de forma integral sus labores, puestos en la organización y cualquier otra información relevante.

(3) Aviso de aceptación

La notificación de los resultados será a través de la oficina de JICA del país correspondiente (o la Embajada de Japón) al gobierno respectivo hasta el **6 de diciembre de 2019**.

5. Condiciones para la participación al curso:

- (1)** Respetar el calendario del programa,
- (2)** No cambiar los temas del programa,
- (3)** No extender el período de permanencia en Japón,
- (4)** No estar acompañado por ningún miembro familiar durante el programa de capacitación,
- (5)** Al finalizar el curso, debe retornar al país de acuerdo al itinerario de viaje designado por JICA,
- (6)** Abstenerse de participar en actividades políticas, o cualquier actividad con fines lucrativas,
- (7)** Cumplir con las leyes y ordenanzas japonesas. En caso de violación de dichas leyes y ordenanzas, a los participantes se les exigirá devolver todo o parte del desembolso por capacitación, dependiendo de la gravedad de dicha violación.
- (8)** Cumplir con las normas y reglamentos de hospedaje y no cambiar el hospedaje designado por JICA.
- (9)** Dentro de 1 año, debe haber examinado de tuberculosis por radiografía de tórax

IV. Gestiones Administrativas:

1. Institución Organizadora:

- (1) Nombre: Centro Internacional de Okinawa (OIC), JICA
- (2) Contacto: Sra. Naoko Nakama
E-mail: oicctp@jica.go.jp

2. Institución Ejecutora:

Nombre: TA Networking Corp.

3. Viaje a Japón

- (1) **Pasaje aéreo:** El costo del pasaje de ida y vuelta entre el aeropuerto internacional designado por JICA y Japón será a cargo de JICA.
- (2) **Seguro del viaje:** Plazo del seguro: desde el arribo hasta la partida del Japón. El seguro no cubre el viaje fuera del Japón.

4. Hospedaje en Japón:

JICA dispondrá el siguiente alojamiento para los participantes en Japón:

Centro de Okinawa, JICA 1143-1, Aza-Maeda, Urasoe-shi, Okinawa-ken, 901-2552, Japón Tel: +81-98-876-6000, Fax: +81-98-876-6014 ("81" es el código de país para Japón, "98" es el código de área)

En caso de no haber vacancia en el JICA Okinawa, JICA dispondrá alternativas.

5. Gastos:

JICA proveerá a los participantes las siguientes asignaciones y gastos:

- (1) Asignaciones en concepto de alojamiento, comidas, gastos diarios y otras asignaciones especiales por preparativos y gastos de encomiendas.
- (2) Gastos de viajes de observaciones (básicamente gastos de transporte)
- (3) Atenciones gratuitas de servicios médicos durante la permanencia en Japón. (No incluye los gastos médicos de enfermedades preexistentes, consultas de embarazo, tratamientos odontológicos, etc.)
- (4) Gastos para la implementación del programa, incluyendo los materiales

Para más detalles, ver las páginas correspondientes "III. Asignaciones" del librito para participantes titulado "KENSU-IN GUIDE BOOK", que será entregado a los participantes seleccionados en la sesión de orientaciones antes de la partida a Japón.

6. Orientación pre-partida:

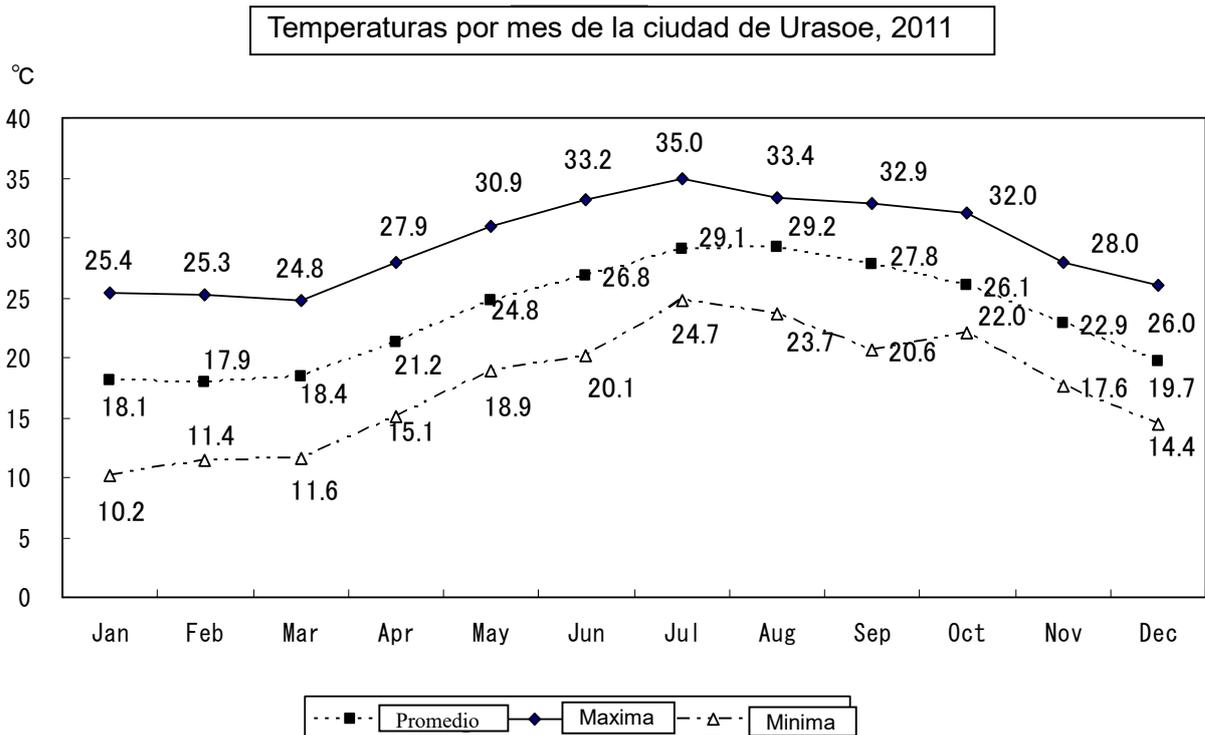
Una orientación previa a la salida se realizará en los respectivos países en la oficina de JICA (o Embajada de Japón), para proporcionar a los participantes detalles acerca del viaje a Japón, las condiciones del curso práctico y otros asuntos.

V. Otras informaciones:

1. Clima

Okinawa pertenece a la región de clima sub-tropical. Durante los meses de mayo a octubre, los días son muy calurosos y húmedos.

El siguiente diagrama es el esquema de temperaturas en la ciudad de Urasoe donde está ubicado JICA Okinawa (Fuente de datos proporcionados en el sitio web de la ciudad de Urasoe)



2. Principales instalaciones de JICA Okinawa

JICA Okinawa (OIC) está equipada con una variedad de instalaciones para los programas de capacitación y actividades de bienestar, tales como salas de seminarios, biblioteca, habitaciones de alojamiento (los detalles están mencionados en el siguiente punto 3), comedor, sala de consultas médicas, gimnasio, cancha de tenis, piscina (abierto de mayo a octubre), sala de estilo japonés para ceremonias de té y sala de recreaciones, etc.

En el comedor de OIC, ofrecen comidas "HALAL" para musulmanes y también comidas vegetarianas.

La conexión a Internet es disponible (ya sea por cable o Wi-Fi) en las habitaciones y otras instalaciones de OIC.

3. Alojamiento en OIC (Centro Internacional de Okinawa)

El edificio de alojamiento del OIC es de tres pisos con 118 habitaciones individuales en total. Todos los participantes básicamente se alojan en esas habitaciones. Cada habitación con el cuarto de baño, está amueblado con una cama, un escritorio con silla, un armario, un TV equipado con video, un reproductor de DVD, lámparas, una caja de seguridad y un teléfono para las llamadas internas, dentro de OIC y también recibir las llamadas externas incluyendo llamadas internacionales.

El edificio de alojamiento está equipado con sala de lavandería en cada piso. Las máquinas de lavaropas y las planchas están disponibles gratuitamente. Sin embargo, las toallas y los artículos de tocador o aseo no están disponibles para ser utilizados, además, no existen instalaciones para la cocción. Cocinar en las habitaciones está estrictamente prohibido.

4. Lo que se recomienda traer

(1) Plan Nacional de Salud

Traer el Plan Nacional de Salud, que utilizará para la elaboración del Plan de Acciones.

(2) Ropas

Se recomienda traer la ropa adecuada para la temporada que va a permanecer en Okinawa (véase la página anterior, punto **1. Clima**). Si el programa de capacitación incluye visitas a fabricas o actividades al aire libre, JICA proporcionará el uniforme o la ropa adecuada a la llegada. Además, en la recepción del dormitorio de JICA Okinawa tiene chaquetas o abrigos para prestar en caso de una visita de observaciones a islas principales japonesas durante la temporada de invierno.

(3) Traje típico nacional

Se ruega traer ropas apropiadas para las ocasiones programadas del curso, como ser ceremonias de apertura y clausura, visitas de cortesía a oficinas gubernamentales, hospitales e instituciones de bienestar público, etc.

Los trajes o vestidos típicos tradicionales del país serán muy bienvenidos para las ocasiones de ceremonias.

(4) Otros artículos recomendables para traer

(A) Si es posible, traer alguna artesanía representativa del país y colocar en la estantería que tiene JICA Okinawa para los visitantes locales.

(B) El curso incluye viajes cortos de 3~5 días de duración a islas remotas en Okinawa y a Tokio. Se recomienda traer también una maleta pequeña para esos viajes.

(C) Se recomienda traer una computadora portátil (laptop). JICA Okinawa tiene PC disponible para prestar a los participantes pero son Windows con aplicaciones en inglés.

(5) Fotos y Videos

Durante su estadía en Okinawa, es posible que JICA Okinawa y/o medio de difusión local (TV, periódicos locales ,etc.) entreviste a usted. Le recomendamos traer fotos y videos de su país, su vida cotidiana, su oficina, etc. Tenga en cuenta que esas fotos y videos deben ser libres de derechos del autor o que sean tomadas por usted mismo.

5. Actividades de conservación ambiental en JICA Okinawa

JICA Okinawa pone énfasis en las actividades de conservación ambiental como ser ahorro de energía, clasificación y reciclaje de residuos, etc. JICA Okinawa fue certificado el ISO 14001 (ISO=Organización Internacional de Normalización) desde octubre de 2003 y renovado en octubre de 2007 y 2011. El ISO 14001 es la especificación internacional del sistema de gestión ambiental. Por lo tanto, todos los participantes son solicitados a cooperar con esas actividades durante la permanencia en OIC. Los detalles al respecto serán proporcionados por el personal de OIC al comienzo del programa de capacitación.

6. Más informaciones:

Informaciones de Okinawa puede obtener en las siguientes URLs.

- (1) Sitio web (HP) de la ciudad de Urasoe:
<http://www.city.urasoe.lq.jp/archive/8761234/kokusai/english/index.html>
Obtiene informaciones básicas de la ciudad de Urasoe en inglés.
- (2) HP de la Prefectura de Okinawa: <http://www.pref.okinawa.jp/english/index.html>
Puede obtener informaciones básicas en español sobre la prefectura de Okinawa.
(La ciudad de Urasoe es una de las municipalidades de la prefectura de Okinawa.)
- (3) HP de la Oficina de Convenciones y Visitantes de Okinawa: <http://www.ocvb.or.jp/en/>
Más informaciones podrá obtener en la recepción de OIC.
- (4) El canal de YouTube de JICA Okinawa: <https://www.youtube.com/user/jicaokinawa>
- (5) Facebook de JICA Okinawa: <https://www.facebook.com/jicaokinawaaic/>

Más información está disponible en la recepción de la JICA Okinawa.

VI. Anexo:

Presentación del Informe de Trabajo

Nombre:
 Dirección de Email:
 Cargo o posición:
 Nombre de Organización:
(Si incluye nombre del departamento (o la sección) perteneciente)
 Nombre del país:
 Nombre del Proyecto de JICA.
(Si el caso que el participante está vinculado en algún Proyecto de JICA, favor indicar el nombre del Proyecto.)

Contenido

- Ubicación del país
- Descripción de la jurisdicción a cargo
 - Mapa e instituciones de atención médica y de salud de la jurisdicción a cargo
 - Características y condiciones de la vida cotidiana de la jurisdicción a cargo
- Descripción de funciones y responsabilidades
 - Cargo (posición) y organigrama
 - Responsabilidades del participante
- Situación actual de Salud Materno Infantil
 - Indicadores básicos
 - Situación actual de Salud Materno Infantil de la jurisdicción a cargo
 - Asuntos problemáticos de Salud Materno Infantil y esfuerzos característicos realizados
- Expectativas y razones para esta capacitación

1. Ubicación del país

(Colocar el mapa del país e indicar la jurisdicción o el área de trabajo)

(Ejemplo: Colocar el mapa del país e indicar la jurisdicción o el área de trabajo)

2. Descripción de la jurisdicción a cargo

(Ejemplo: Mostrar un video o cargo: Todo el país, Regional o Comunidad)

2-1. Mapa y establecimientos de atención médica y de salud de la jurisdicción a cargo

(Colocar el mapa de la jurisdicción responsable de la organización perteneciente, señalando ubicaciones de hospitales y establecimientos de salud. (Colocar fotografías)

Cantidad de hospitales: |
 Cantidad de establecimientos de salud: |

2-2. Características y condiciones de la vida cotidiana de la jurisdicción a cargo

(Preparar información sobre los siguientes puntos)

- Características de la jurisdicción a cargo
 Clima, temperatura promedio, lengua, principales industrias, etc.
- Vida cotidiana de la población local
 Explicar las situaciones de viviendas, servicios básicos (suministro de agua, tratamiento de aguas residuales, situación de caminos (barridos), condiciones de caminos y de transporte, redes de información, etc. que estén relacionados directamente con la salud.
(Agregar 2-3 láminas con fotografías para poder entender la situación de la vida cotidiana de la jurisdicción a cargo (especialmente relacionado con la salud materno infantil))

3 Descripción de funciones y responsabilidades

3-1 Organigrama

Cantidad total del personal: (/ personas),
 Cantidad del personal subordinado: (/ personas)

(En el organigrama, señalar su cargo o la sección perteneciente)

3-2. Cargo o posición y responsabilidades del participante

(Resumen de responsabilidades o actividades directas a cargo en la organización perteneciente)

4. Situación Actual de Salud Materno Infantil

4-1 Indicadores básicos

Indicadores	País	Jurisdicción	Fuente
Superficie			
Población			
Tasa de alfabetización			
Expectativas de vida			
Tasa de mortalidad general	/ 1000 NV	/ 1000 NV	
Principales causas de mortalidad general	10 20 40 20		

(Llenar los espacios que corresponden. Los países pertenecientes a América Latina pueden omitir llenado de la parte de jurisdicción)

3-2. Cargo o posición y responsabilidades del participante

☑ **Resumen de responsabilidades o actividades directas o cargo en la organización permanente.**

7

4. Situación Actual de Salud Materno Infantil

4-1 Indicadores básicos

Indicadores	País	Jurisdicción	Fuente
Superficie			
Población			
Tasa de alfabetización			
Expectativas de vida			
Tasa de mortalidad general	/ 1000 NV	/ 1000 NV	
Principales causas de mortalidad general	1) 2) 3) 4) 5)		

☑ **Llenar los espacios que corresponden. Los países (países análogos de nivel nacional) pueden omitir llenado de la parte de jurisdicción.**

☆

8

4-2 Indicadores de Salud Materno Infantil

Indicadores	País	Jurisdicción	Fuente
Tasa de natalidad	/ 1000 habitantes	/ 1000 habitantes	
Tasa global de fecundidad			
Tasa de mortalidad de lactantes (menores de 1 año de edad)	/ 1000 NV	/ 1000 NV	
Principales causas de muerte de lactantes (menores de 1 año de edad)	1) 2) 3) 4) 5)		
Tasa de mortalidad infantil (de 1 a 5 años de edad)	/ 1000 NV	/ 1000 NV	
Principales causas de mortalidad infantil (de 1 a 5 años de edad)	1) 2) 3) 4) 5)		
Tasa de mortalidad materna	/ 100,000 NV	/ 100,000 NV	
Principales causas de mortalidad materna	1) 2) 3) 4) 5)		

☑ **Llenar los espacios que corresponden. Los países (países análogos de nivel nacional) pueden omitir llenado de la parte de jurisdicción.**

☆

9

4-3 Situación actual de Salud Materno Infantil de la Jurisdicción a cargo

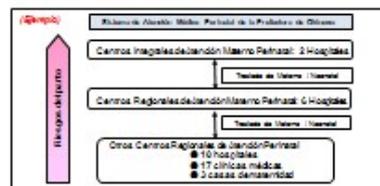
1) Sistema de traslado de madres y niños en caso de emergencias:

Sistema de referencias: Sí, existe, No existe

Sistema de traslados de pacientes: Sí, existe, No existe

☑ **Marcar con ☑ la respuesta que corresponde.**

☑ **En caso que la respuesta sea sí, detallar el área en un esquema (según ejemplo abajo).**



10

☑ **Marcar con ☑ la respuesta que corresponde.**

2) Libreta de Salud Materno Infantil

- Existe una libreta única para madre e hijo/a
- Existe libretas separadas para madre e hijo/a
- Existe la libreta solo para el registro de vacunaciones
- No existe la libreta
- Otras ()

3) Cantidad de controles prenatales (Promedio de consultas)

()

4) Lugar del parto (Domicilio: , Institucional:)

En caso de parto domiciliario, principalmente ¿quién atiende el parto?

()

5) Voluntarias (promotoras) locales de salud

- Sí, existen voluntarias → Con pago, Sin pago
- No existen voluntarias

11

4.4 Asuntos problemáticos de salud materno infantil y esfuerzos característicos realizados

☑ **Explicar los principales asuntos problemáticos relacionados con la salud materno infantil de la jurisdicción a cargo.**

☑ **Mencionar, en caso de estar realizando esfuerzos característicos en salud materno infantil en su organización.**

12

5 Expectativas y razones para esta capacitación

☑ **Explicar las razones concretas de la unidad en su lugar de trabajo o para su organización.**

13

Detalles para la elaboración del Informe de Trabajo

De acuerdo a las informaciones proporcionadas en Informaciones Generales (GI), todos los aspirantes al curso son solicitados a elaborar el Informe de Trabajo.

Ese Informe es muy importante para que la institución organizadora del curso de capacitación pueda conocer a cada uno de los participantes, sus intereses al curso y también las situaciones de su entorno laboral.

I. Presentación del Informe de Trabajo

Con el objetivo de presentar la situación actual de salud materno infantil del país o de la jurisdicción a cargo de los participantes, ante la institución organizadora y los docentes instructores del curso, la presentación oral del Informe de Trabajo (en Power Point) por los participantes, está programada en la primera semana después del arribo al Japón.

El tiempo asignado a cada participante es de 30 minutos, pero ese tiempo incluye traducción y preguntas de la audiencia. Por lo tanto, el tiempo neto de la presentación oral de cada participante es de **10 (diez) minutos**.

II. Elaboración del Informe de Trabajo

<Elaboración>

- El Informe debe ser elaborado con certeza por el aspirante. (lamentablemente, se ha observado informes que eran copias de informes de participantes de años anteriores) .
- Elaborar el Informe utilizando el formato del Power Point adjunto.
- Tener bien identificadas las informaciones necesarias para la presentación.
- Elaborar, en la medida de lo posible, el contenido del Informe consultando con el jefe o las autoridades inmediatas de la organización perteneciente.
- La cantidad total de los slides (láminas) no debe superar de **15** (quince).
- Se recomienda insertar fotografías de las actividades diarias, de los establecimientos de salud e imágenes de la vida cotidiana de los habitantes, etc. para la mejor comprensión.
- ✳ Además, traer otras fotografías o imágenes relacionadas con las actividades de salud materno infantil, ya que es posible que tenga que completar el material en Japón.

<Presentación>

El informe de Trabajo debe ser presentado o enviado en digital a la oficina de JICA del país (o Embajada del Japón) antes de la fecha indicada (**8 de noviembre de 2019**) junto con los formularios de postulación. Se recomienda enviar lo antes posible ya que es necesario traducir al japonés para ser distribuido al personal relacionado con el curso. Por lo tanto, no se será aceptado en "pdf", ni tampoco serán admitidos cambios significativos en el contenido del material después de haber enviado.

- Preguntas o dudas: contactar a oictp@jica.go.jp

Para su referencia

JICA y el Desarrollo de Capacidades

El concepto clave que sustenta las operaciones de JICA desde su fundación en 1974 ha sido la convicción de que el "desarrollo de capacidades" es fundamental para el desarrollo socioeconómico de cualquier país, de forma independiente de los esquemas operacionales específicos que se estén emprendiendo, por ejemplo, la asignación de expertos, los proyectos de desarrollo, los proyectos de estudio para el desarrollo, los programas de capacitación, los programas de voluntarios para la cooperación (JOCV), etc.

Dentro de este amplio margen de programas, los programas de capacitación han ocupado durante largo tiempo un lugar importante en las operaciones de JICA. Realizadas en Japón, proporcionan a los países asociados oportunidades de adquirir conocimientos prácticos acumulados en la sociedad japonesa. Los participantes enviados por los países asociados pueden encontrar conocimiento útil y recrear su propio conocimiento para mejorar sus propias capacidades o las de la organización o sociedad a la que pertenecen.

Cerca de 460 programas previamente organizados cubren una amplia variedad de áreas profesionales, que van desde la educación, la salud, la infraestructura, la energía, el comercio y las finanzas, hasta la agricultura, el desarrollo rural, la integración de géneros y la protección medioambiental. Una diversidad de programas son personalizados para abordar las necesidades específicas de diferentes organizaciones objetivo, como aquellas encargadas de la creación de políticas y de suministro de servicios, además de instituciones académicas y de investigación. Algunos programas se organizan especialmente para ciertos grupos de países con desafíos de desarrollo similares.

La experiencia de desarrollo japonesa

Japón fue el primer país no occidental en modernizar exitosamente su sociedad e industrializar su economía. La base de este proceso, que comenzó hace más de 140 años, fue el concepto de "adoptar y adaptar" por medio del cual una amplia variedad de habilidades y conocimientos adecuados fueron importados desde países desarrollados; estas habilidades y conocimientos han sido adaptados o mejorados por medio de habilidades, conocimientos e iniciativas locales. Finalmente fueron internalizadas en la sociedad japonesa para satisfacer sus necesidades y condiciones locales.

Desde la tecnología de ingeniería hasta los métodos de gestión de la producción, la mayor parte del conocimiento práctico que ha permitido a Japón convertirse en lo que es hoy ha surgido de este proceso de "adopción y adaptación" que, por supuesto, ha supuesto innumerables errores y fracasos detrás de las historias exitosas. Suponemos que tales experiencias, tanto las exitosas como las que no lo fueron, serán útiles para nuestros asociados que tratan de abordar los desafíos que actualmente enfrentan los países en desarrollo.

Sin embargo, es un gran reto compartir con ellos este completo conjunto que constituye la experiencia de desarrollo japonesa. Esta dificultad tiene que ver, en parte, con el desafío de explicar un conjunto de "conocimiento tácito", que no puede expresarse por completo en palabras o números. Aparte de esta dificultad, están los sistemas sociales y culturales de Japón que difieren enormemente de los de otros países occidentales industrializados, y por lo tanto, permanecen desconocidos para muchos de los países asociados. Dicho de manera simple, venir a Japón puede ser una de las formas de superar tal brecha cultural.

JICA, por lo tanto, quisiera invitar a todos los líderes de países asociados que sea posible a que vengan y nos visiten, que compartan con el pueblo japonés y que sean testigos de las ventajas, así como de las desventajas, de los sistemas japoneses, para que la integración de sus hallazgos los pueda ayudar a alcanzar sus objetivos de desarrollo.



CORRESPONDENCIA

**Centro de Okinawa (OIC)
Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA)**

Dirección : 1143-1, Aza-Maeda, Urasoe-shi, Okinawa-ken 901-2552, Japón

Tel : +81-98-876-6000 Fax : +81-98-876-6014

URL : <http://www.jica.go.jp/branch/oic/>